

**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE
TURISMO**



*"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados
Unidos Mexicanos de 1917"*

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2017
ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/1157/2017

ACOSE

**DIP. LUISA YANIRA ALPIZAR CASTELLANOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la **"Primera Sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Turismo"**, la cual tendrá verificativo el próximo **04 de septiembre** del año en curso, a las **12:30 horas**, en el Salón tres, ubicado en Calle Gante número 15, 2º piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**



DIP. LUISA Y. ALPIZAR CASTELLANOS

29 AGO 2017

Recibió:

ATENTAMENTE

**DIP. LUISA YANIRA ALPIZAR
CASTELLANOS
PRESIDENTA**

**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE
TURISMO**



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2017
ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/1156/2017

**DIP. ISRAEL BETANZOS CORTÉS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Turismo", la cual tendrá verificativo el próximo 04 de septiembre del año en curso, a las 12:30 horas, en el Salón tres, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.
Sin otro particular, quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE

**DIP. LUISA YANIRA ALPIZAR
CASTELLANOS
PRESIDENTA**

**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE
TURISMO**



Oficina
209
✓

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2017
ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/1155/2017

**DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADIA PARDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Turismo", la cual tendrá verificativo el próximo 04 de septiembre del año en curso, a las 12:30 horas, en el Salón tres, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.
Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLÉSTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE

**DIP. LUISA YANIRA ALPIZAR
CASTELLANOS
PRESIDENTA**



**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE
TURISMO**



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2017
ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/1154/2017

**DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la **"Primera Sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Turismo"**, la cual tendrá verificativo el próximo **04 de septiembre** del año en curso, a las **12:30 horas**, en el Salón tres, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.
Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE

**DIP. LUISA YANIRA ALPIZAR
CASTELLANOS
PRESIDENTA**



COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE
TURISMO



PARLAMENTO
DEL D.F.

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2017
ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/1153/2017

DIP. EVA ELOISA LESCAS HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la **"Primera Sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Turismo"**, la cual tendrá verificativo el próximo **04 de septiembre** del año en curso, a las **12:30 horas**, en el Salón tres, ubicado en Calle Gante número 15, 2º piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ**
PRESIDENTE

ATENTAMENTE

**DIP. LUISA YANIRA ALPIZAR
CASTELLANOS**
PRESIDENTA



COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE
TURISMO



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2017
ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/1152/2017

DIP. MORENA
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la **"Primera Sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Turismo"**, la cual tendrá verificativo el próximo **04 de septiembre** del año en curso, a las **12:30 horas**, en el Salón tres, ubicado en Calle Gante número 15, 2º piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.
Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**



ATENTAMENTE

**DIP. LUISA YANIRA ALPIZAR
CASTELLANOS
PRESIDENTA**

**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE
TURISMO**



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2017
ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/1151/2017

**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la **"Primera Sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Turismo"**, la cual tendrá verificativo el próximo **04 de septiembre** del año en curso, a las **12:30 horas**, en el Salón tres, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Dip. Juan Gabriel Corchado Acevedo
NUEVA ALIANZA

29 AGO 2017

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE

**DIP. LUISA YANIRA ALPIZAR
CASTELLANOS
PRESIDENTA**

RECIBIDO

**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE
TURISMO**



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2017
ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/1150/2017

**DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

Stamp: ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA, DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA
Date: 29 AGO 2017
Recibido: [Signature]
Hora: 16:36

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la **"Primera Sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Turismo"**, la cual tendrá verificativo el próximo **04 de septiembre** del año en curso, a las **12:30 horas**, en el Salón tres, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE

**DIP. LUISA YANIRA ALPIZAR
CASTELLANOS
PRESIDENTA**

**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE
TURISMO**



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2017
ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/1149/2017

**DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la **"Primera Sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Turismo"**, la cual tendrá verificativo el próximo **04 de septiembre** del año en curso, a las **12:30 horas**, en el Salón tres, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

	DIP. JOSE MANUEL DELGADILLO MORENO
29 AGO 2017	
Recibido:	MARHA
Hora:	4:30

**DIP. LUISA YANIRA ALPIZAR
CASTELLANOS
PRESIDENTA**